

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.503

Sábado 28 de Junio de 1947

Precio del ejemplar: 40 céntimos

## La esposa del CAUDILLO regresa de Barcelona

Esta mañana ha emprendido el viaje

Fué despedida por autoridades y personalidades

Barcelona, 28.—Esta mañana, a las diez y diez minutos, ha emprendido en coche, el regreso a Madrid, por Zaragoza, la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco.

Acudieron a despedir a la ilustre dama, en el palacio de Pedralbes, el capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación y otras personalidades. El alcalde obsequió a la señora de Franco con un precioso ramillete de gardenias blancas, y el presidente de la Diputación le entregó también un lindo ramo de flores.

Después de despedirse de todos los presentes, doña Carmen Polo de Franco subió a su coche en compañía de la marquesa de Huévar de Santillán, y en otros automóviles marcharon las restantes personalidades de su séquito.—Cifra.

## LOS GUERRILLEROS COMUNISTAS ATACARAN EN GRECIA...

...si la Unión Soviética no obtiene satisfacción en París

### BEVIN RECOMIENDA SIGILO INFORMATIVO SOBRE LAS REUNIONES DEL QUAI D'ORSAY

Londres, 28 (5 t).—La Prensa británica defiende el sigilo informativo impuesto por el secretario del Foreign Office, Ernest Bevin, sobre la conferencia que actualmente se celebra en París. El órgano del partido laborista, «Daily Herald», dice que los ministros de Asuntos Exteriores se han limitado a revisar la norma de Woodrow Wilson, que responde al lema de que «a los acuerdos públicos se llegará secretamente».

Por su parte, el «Times» dice: posiblemente Bevin se había alarmado ante lo numeroso del equipo que ha acompañado a Molotov a París. Bevin se ha guiado principalmente por el conocimiento de que las reuniones de los primeros días tienen que ser excepcionalmente delicadas.

Señala el «Times» que ni Bevin ni el ministro francés de Asuntos Exteriores, George Bidault, han tenido conocimiento previo de la actitud soviética con respecto al plan de Marshall. «Es posible que haya grandes diferencias entre ellos, y a juzgar por las pasadas experiencias de las Conferencias, se ha visto que las divergencias se abundan cuando se discuten entre demasiada gente. Con el deseo de que los primeros puntos de vista se an explorados extraoficialmente y con carácter exploratorio, Bevin ha presentado su propuesta de reunión restringida».—Efe.

## Un barco danés y otro griego chocan a causa de la niebla

El segundo se ha hundido

### SALVAMENTO DE SUPERVIVIENTES

Dunsgeness (Inglaterra), 28 (5 t).—El buque danés «Stab», y el vapor griego «Heron», han chocado a primera hora de la mañana a causa de la niebla entre Dunsgeness y Folkestone. Los buques británicos más inmediatos acudieron en auxilio de los barcos siniestrados.

Un mensaje de un buque costero inglés dice que ha recogido a 23 supervivientes del buque griego. El «Heron» se hundió a 24 millas de Dunsgeness y el «Stab» se encuentra en el lugar del siniestro. Continúa buscándose más supervivientes, los cuales son llevados a Dover.—Efe.

## El «SI», del 6 de Julio significa...

Afirmación del Caudillaje de Franco. Continuidad de la Cruzada por la que cayeron nuestros mártires.

Independencia de la tutela extranjera. Estabilidad, paz, seguridad, trabajo, justicia y orden.

## EL EJERCITO ESPAÑOL DISPONE DE 4.000 CAMIONES UNIFICADOS

Le ha dotado de este material la Comisión Mixta para venta de material automovilístico

### Ampliación de la referencia del Consejo de ministros

Madrid, 28.—El ministro de Educación Nacional recibió esta tarde a los informadores, y refiriéndose a los acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer, hizo las manifestaciones siguientes:

El Ejército dispone de 4.000 camiones

A propuesta del ministro del Ejército

### Un niño resulta ahogado en el Duero

Zamora, 28.—Cuando se bañaba en el río Duero el niño Paulino Segura Matilla, de diez años, con residencia en Madrid, de vivía accidentalmente con sus tíos en Zamora, resultó ahogado. En el espacio de un mes han perecido ahogados en el Duero tres personas.—Logos.

El ministro de Educación Nacional recibió esta tarde a los informadores, y refiriéndose a los acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer, hizo las manifestaciones siguientes: Siendo por Educación Nacional —agregó— la política docente que tiene a proporcionar a las provincias los medios necesarios para resolver el problema de las construcciones de primera enseñanza, se han establecido dos nuevos convenios, uno con Las Palmas, en lo que afecta a la construcción de grupos escolares y de viviendas para el Magisterio de aquella gran ciudad, y otro, con igual finalidad, con la Diputación de Logroño, que se refiere a la construcción de grupos escolares o escuelas unitarias en aquella provincia, que en todo tiempo manifestó una noble inquietud por los problemas que afectan a la cultura del pueblo.

### La política docente del nuevo Estado

La coordinación de transportes terrestres

A propuesta del ministro de Obras Públicas, aparte de un despacho interesante que afecta a la construcción de caminos, obras hidráulicas y aprovechamiento de saltos tan importantes como los de Cijara y Puerto de la Peña, presentó al Consejo el proyecto de ley de coordinación de transportes terrestres. Se trata de

eliminar todo desorden en relación con los enlaces de transporte y, a su vez, de completar y enlazar unos servicios con otros en beneficio de la rapidez y de la eficacia de los mismos.

El señor Ibáñez Martín terminó diciendo que se trasladará a Santander para asistir a la consagración del obispo preconizado de Málaga, don Angel Herrera, antiguo periodista, al que dedicó palabras de elogio.

## Escuelas de orientación agrícola

Entrega de títulos a maestras del cursillo de capacitación

Madrid, 28.—En el salón de actos del ministerio de Agricultura se celebró esta mañana, a las doce y media, la entrega de los títulos a las maestras nacientes que han terminado el cursillo de capacitación organizado por el Instituto de Colonización, con la ayuda de la Dirección general de Enseñanza Primaria y la Sección Femenina, para cubrir las vacantes titulares de las escuelas de orientación agrícola que tiene instaladas en las

## La vida ha mejorado en España, dice Mr. Pinkley

“La gente viste mejor y parece mejor alimentada que antes”

### Manifestaciones al salir para París

Madrid, 28.—Mr. Pinkley, director general para Europa de la United Press, hizo a uno de nuestros redactores, momentos antes de marchar a París, unas declaraciones acerca de sus impresiones de España.

El señor Pinkley ocupa hoy uno de los puestos periodísticos de mayor relieve en toda Europa, y, viajero infatigable, conoce a infinidad de personajes de la política y la diplomacia del mundo entero.

—¿A qué personalidades ha interrogado usted, Mr. Pinkley, en los últimos tiempos?—le hemos preguntado.

—Las más recientes entrevistas periodísticas las celebré con el jefe del Gobierno griego Máximos; el político turco, Ismet Inonu; el jefe del partido demócrata cristiano de Italia, señor De Gasperi, y al mariscal Smuts. Aparte, naturalmente, la última de todas, que fue la del general Franco. Preguntamos después qué países europeos ha visitado, y responde: —Con la sola excepción de Turquía y Bulgaria, he recorrido toda Europa, y en muchas naciones estuve más de una vez. En total, y desde que presto servicios en la United Press, hice un millón y medio utilizando todos los demás medios de transporte, incluido el camello. Por cierto —agrega— que viajar en camello es muy molesto y produce, debido a los

(Continúa en la página 4)

## Monasterio de los Jerónimos de El Parral

Madrid, 28.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden del ministerio de Educación Nacional, por la que se concede una subvención de mil pesetas a la biblioteca del monasterio de los Jerónimos de El Parral (Segovia).—Logos.

## GUERRA DE NERVIOS EN INDONESIA

Pudiera degenerar en guerra civil

### Es rechazado el ultimátum holandés

Batavia, 28 (5 t).—Las autoridades holandesas no han hecho ninguna declaración sobre la reacción oficial ante la actitud de la República indonesia que ha rechazado el ultimátum holandés, en que se reclamaba la inmediata aplicación del acuerdo de establecer la República en el seno de la corona holandesa. Los funcionarios se han negado a hablar con los periodistas, contribuyendo así a la guerra de nervios que, según algunos observadores, pudiera degenerar en guerra civil.—Efe.

### Radio Batavia anuncia un ataque militar holandés contra la República indonesia, el lunes

Batavia, 28 (5 t).—La radio de la República indonesia ha difundido una noticia en la que afirma que las fuerzas holandesas lanzarán un ataque militar contra la República a las seis de la mañana del próximo lunes.

Un portavoz militar de las fuerzas republicanas indonesias que ha dirigido la palabra a sus compatriotas a través de la radio, ha declarado que los planes del ataque habían sido confeccionados por el teniente general S. J. Septos.

La emisora agregó que se había ordenado a los vehículos que se encontrasen en determinados puntos, mañana domingo, y que las tropas tenían orden de incorporarse a sus guarniciones. «A las seis de la mañana» dijo la emisora—comenzarán los movimientos de detenciones en masa de ciudadanos indonesios en las regiones ocupadas por los holandeses.

## LOS INTENTOS DE EXPANSION SOVIETICA



Como es sabido, la Unión Soviética aspira a poseer bases aeronáuticas y navales en la colonia danesa de Groenlandia. Rusia y Dinamarca han discutido la cuestión de la cesión de bases que, como puede verse en este mapa, publicado por una revista mensual americana, son de gran interés estratégico

## Los barrenderos de Palermo son un caso

En vez de limpiarlas, ensucian las calles

Palermo, 28 (5 t).—Las peticiones de aumento de salarios formuladas por los barrenderos de esta ciudad, han sido denegadas. En vista de ello, estos funcionarios municipales han acordado vengarse, y para ello organizaron un desfile por la ciudad, desparrramando por ella toda la basura que habían recogido el día anterior.—Efe.

## Imposición de la Cruz de San Raimundo de Peñafort al señor Lescure

Presidió el acto el ministro de Justicia

Madrid, 28.—En la sala primera de la Audiencia territorial de Madrid, se celebró esta mañana el acto de imponer la Cruz de San Raimundo de Peñafort, que recientemente le ha sido concedida, al presidente de la Audiencia, señor Lescure.

Presidieron el acto el ministro de Justicia, el patriarca de las Indias occidentales y obispo de Madrid Alcalá, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal de este alto Tribunal, a quienes acompañaban el subsecretario de Justicia, los directores generales del departamento y los presidentes de las Salas. El local se hallaba totalmente ocupado por magistrados, letrados y personal del Palacio de Justicia.

Ofreció el homenaje el presidente de las Juntas provinciales de protección de menores, señor conde de Triguera, y el ministro señor Fernández Cuesta pronunció un emotivo discurso, en el que dijo que el homenaje no iba dedicado solamente a la persona del presidente de la Audiencia territorial de Madrid, sino a toda la magistratura, puesto que en la figura y en el nombre del señor Lescure está representado el espíritu de aquella y el trabajo y laboriosidad que han sido su característica. Dedicó palabras de afecto a la vida estudiosa y ejemplar del señor Lescure, a quien termina imponiéndole la condecoración, entre grandes aplausos de todos los asistentes al acto.

Por último, el señor Lescure dió las gracias por el homenaje que se le rendía.—Logos.

## ONCE HERIDOS EN EL CHOQUE DE UN AUTOBUS Y UN CAMION

Manzanares, 28.—En el kilómetro 171 de la carretera de Madrid a Cádiz, un autobús de la empresa Claif chocó con un camión que se hallaba estacionado, al parecer, por haber sufrido alguna avería. El choque se originó porque el chófer del autobús se deslumbró por otro camión descendente. El autobús iba conducido por Emilio López Bueno, que hace el servicio Jaén-Madrid. El accidente produjo once heridos de más o menos gravedad y el destrozo del vehículo.

En el hospital municipal de Manzanares han quedado atendidos los siguientes accidentados: Emilio López Bueno, Estanislao Jiménez Tera, Francisco Catena Segura, Francisco Ruiz Cuevas, Juana Ruiz Moraleda, Joaquín Vaqueru García, Juan Antonio Torres Martínez, Miguel Sánchez Sánchez y José Huerta García. Salvo complicaciones, el estado general de los heridos es satisfactorio.—Logos.



# DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE PELOTA A MANO

## Al filo de la cancha

Pasada la nube de Manolete—b pasado Manolete entré nubes, como el lector prefera—se reanudaron en el frontón de los reverendos Padres Misioneros los partidos del campeonato provincial de nuestras ferias.

El primero corrió a cargo de las parejas Pérez-Esteban y Fernández-Poza. Fueron siempre por delante los que formaban la primera pareja y aunque sus contrarios pegaron bastante—mucho más de lo que les convenía teniendo que «doblar» esa misma tarde—triumfaron Pérez-Esteban por 30-24, después que el partido registró estos tanteos, siempre a favor de los vencedores: 7-3, 12-5, 13-3, 15-9, 20-9, 21-13, 22-10, 24-19, 26-21 y 28-24.

No se llevaron de calle el partido los muchachos de Párraces y Alcázar, presagiaba. Y de haber dejado Poza a su compañero más cancha, quizá hubiera sido por menor margen de tantos la victoria de los que triunfaron. Porque el querer estar en todas partes conduce fatalmente al cansancio y a no poder estar en su sitio cuando hace falta estar.

Para nosotros no ofrece duda que la pareja vencedora es superior a la vencida. Pero como la diferencia que encontramos no era del calibre que esperábamos, es muy posible que no haber incurrido Poza en ese defecto, el triunfo no se hubiera decidido hasta los cuatro o seis últimos tantos. Y no digamos si Poza no hace las cuatro o cinco faltas que hizo en los saques.

En cuanto a la pareja vencedora, seguimos sin saber a qué atenernos en definitiva. Los dos pegan y manejan

ambas manos—precisa cualidad en un pelotari—pero los dos fallan tanto, facilísimos. Y Esteban no está suelto en las pelotas de pared a la izquierda, requisito previo para defender ese puesto. Mas esperemos al partido de hoy para juzgar con pleno conocimiento, ya que esperamos que la pareja de Cantalejo les haga poner en juego todos sus recursos.

A petición de los interesados, en segundo término se jugó el partido entre Hernández-Martín y Fernández Poza. Hubo una cierta ventaja a favor de la segunda pareja en la primera decena. Pero igualados a nueve, se adelantaron sus contrarios y ya sin otras igualadas, terminó con la victoria de Hernández-Martín, por 30-22. El tanteo de este partido pasó por las fases siguientes: 1-1, 3-2, 7-2 y 9-4 a favor de Fernández-Poza. Y a partir de la igualada a nueve, y siempre a favor de Hernández-Martín: 11-9, 17-12, 17-15, 20-15, 22-17, 23-18, 26-20 y 28-22.

Todos los defentes del primer partido, sin corregir y aumentados, los tuvo Poza en este encuentro que sobre el papel se presentaba en favor suyo, dado que Anastasio no es sombra de lo que fue.

Se empeñó el compañero de F. Sancho hacer bueno aquello de que los españoles tropezamos una y cien veces en la misma piedra y lo consiguió hasta empacharse. Ante la pasividad de su compañero que le dejó hacer como si él no fuera nadie en la cancha.

De no haber procedido así Poza—empezó estropeándolo pidiendo jugar sin descansar de la anterior tupitaina—él se hubiera ahorrado trabajo inútil y los tantos que hizo faltas de saque—seis, nada menos—no los habrían conseguido sus adversarios con tan poco esfuerzo.

Pero es que además Poza se empeñó en sacar de derecha junto a la pared—no sabemos a quién se lo habrá visto hacer—y de esta inadecuada forma no podía haber el cruce que se hace sacando desde el límite de la cancha, en su parte derecha.

Puede que todo se debiera porque a Poza le disgustó—también a nosotros nos pareció impropio—el que el Jurado diera válido aquel tanto—el que no se anulara la jugada en la que Anastasio y el «maño» le «taparon» al tratar él de recoger una pelota que había pedido a gritos al compañero y para lo cual estaba encima de la bolita.

Si fué esto o no lo que a Poza le puso nervioso, él lo sabrá. El caso es que a partir de entonces hizo poco aprovechable, y de todo lo cual salieron ganando sus contrarios, de los que hemos de decir que nos gustaron más que en el partido del día anterior, sobre todo Martín Oliva, que, vista la mala colocación de Poza, cambióle tres veces con éxito.

Medio en penumbra—la tormenta también agió esta fiesta y hubo que perder tiempo hasta que escampó—se celebró el tercero y último partido, de cuyo comentario, por carecer de relieve la lucha, hacemos gracia al lector. Baste saber que los chicos de Cantalejo, en completo ensayo, vencieron a la pareja Rodríguez-Jimeno por 30-10 y tras de registrarse estos tanteos: 2-1, 3-2, 6-2, 8-4, 16-5, 21-7, 27-9 y 28-10.

Esta tarde se jugarán los dos últimos partidos del campeonato.

# LAS FERIAS DE SAN JUAN

## IMPRESIONES DEL REPORTER

Las carreras con gallos sueltos, en bicicleta, y de cintas, que hubo ayer en la plaza de toros, fueron presenciadas por nutrido público, excitando la curiosidad de éste la primera, y siendo ambas, (excepto el partido de pelota a mano en los PP. Misioneros, que forma parte de los deportes que hoy privan y que, por tanto, no deben dejarse incluirse en los programas de ferias de los tiempos modernos) poco propicias a dedicárselas unas líneas especiales comentadas, por su índole de cuarteles fiestas.

En cambio, el acontecimiento artístico de anoche es digno de reseñarse, no sólo con comentarios altamente elogiosos, sino también como uno de los más brillantes que, desde inmemoriales épocas, se han sucedido en Segovia para asombro y admiración de nuestro vecindario. La plaza de San Esteban, esa recoleta y vieja plaza, que figura entre las primeras de las mejores que aún subsisten aquí, sin haber perdido, con la desdichada aportación de edificios mo-

ernos, su antiguo sugeridor carácter, convirtiéndose en uno de aquellos clásicos corrales de comediantes famosos. Un gran gentío le llenaba. Los balcones y ventanas de las casas que miran a la plazuela se habían transformado en palcos y el atrio románico de la iglesia de la torre maravillosa también. La muchedumbre silenciosa, respetuosa y culta, se apiñaba ocupando largas y densas filas de bancos y sillas frente al tablado de la vieja farsa histrónica. Actuaba el Teatro Español Universitario, de Madrid, en pleitesia entusiasta a Cervantes, en el IV Centenario de su nacimiento, patrocinado por ese doctor hombre de letras que nos cabe el honor de que ocupe en Segovia el alto cargo de gobernador civil, y con el concurso del Ayuntamiento de esta urbe. Cuatro de los célebres sametes del manco inmortal, pero diestro príncipe de la literatura española, con sublimes y universales proporciones, obtuvieron una interpretación magnífica.

El himno didáctico, las frases rotundas de las escénicas fábulas, el léxico de inmaculada pureza, hijo legítimo del mayor artífice de nuestro patrio idioma, los cancioneros de los siglos XVI y XVII, con sus resurrectas cadencias olvidadas, formando ya sólo parte del archivo de recuerdos de la erudición, los ceros con su comportamiento excelente y colorido intenso, la vistosa presentación de los actores y actrices con sus trajes de época de mucha propiedad; el decorado muy a tono con el interesante e instructivo espectáculo y el ambiente de la plazuela, poblada de almas y dormida, añorante, en su sueño de siglos, era el más adecuado a este género de representaciones que procuran llevar al público sensible una fuerte dosis de emoción.

Anoche, a la cálida intemperie de uno de los más típicos lugares segovianos, refrescada pronto por un vientecillo suave. Bajo un cielo a trechos nublado, entre el que a ratos se proyectaba el jaro de la luna, queriendo competir con el resplandor de los reflectores que trocaban en plata las piedras de filigrana de la torre célebre, sus labradas molduras y bajo el parpadeo tímido, a veces, de las estrellas, el espíritu más depravado no encontraba obstáculos de aislamiento, aun en el seno de la multitud callada y atenta, ni para recogerse en sí mismo y meditar... Cervantes, hizo anoche, en espíritu, emotivo, acto de presencia en la ciudad de Segovia, la de los pelaires, divulgados en los capítulos geniales del manchego adalid.

## LA GIMNASTICA SEGOVIANA JUGARA MAÑANA EN AVILA

En el último domingo del mes, que ha ido a caer en el día de San Pedro, precisamente, la Gimnástica se desplazará a Avila para jugar en el campo de San Antonio el partido correspondiente a la Copa Yagüe, también último de este torneo primaveral.

En Avila hay gran expectación ante un partido del que pudiera depender el club de dicha ciudad obtega, o no, el codiciado trofeo. Y como el aficionado abusivo sabe la clase de enemigo que es el once segoviano, de ahí que se espere allí a este partido con enorme interés, mucho más al suponer que el equipo que fué vencido en El Peñascal irá a San Antonio con deseos de sacarse la espina de aquella derrota.

También entre los aficionados segovianos hay deseos de ver el partido. Por ello no nos extrañaría que se agotaran las plazas del autocar en el que irán los jugadores, ya que el viaje de ida se hará por la tarde y el regreso se verificará en cuanto el partido termine. Es decir, que se estará ausente de Segovia muy pocas horas.

## NOTAS DE HACIENDA

De gran interés para los propietarios de vehículos de turismo y bicicletas

Administración de Rentas públicas.—Se recuerda a los propietarios de vehículos denominados turismos y a los de motocicletas, sujetos ambos al impuesto de restricción de gasolina, que en cumplimiento de lo dispuesto en la regla octava de la orden ministerial de 28 de Diciembre de 1946, están obligados a presentar, dentro de la segunda quincena del corriente mes de Junio, las cuartillas de dicho impuesto para su comprobación, habiendo reintegrado la totalidad de los meses transcurridos, incluso el de la fecha.

Esta comprobación se verificará, como ya se ha anunciado oportunamente, para los contribuyentes que radican en el partido judicial de esta capital, en la Administración de Rentas públicas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y los demás contribuyentes podrán efectuar la presentación en la referida Delegación o en la Recaudación de Contribuciones de la zona a que pertenecen, no suministrándose la patente nacional de circulación de automóviles del próximo semestre a aquellos contribuyentes que no verifiquen esta comprobación y, por el contrario, se les exigirán las responsabilidades correspondientes.

**MADRES:**  
Lleven ustedes a sus hijos a la función infantil a las 5 de la tarde mañana domingo

**Circo EUROPA**

✠

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**D. JOSE CALDERON SANTIAGO**

Del Comercio que fué de esta capital. Cofrade de Nuestra Señora de la Fuencisla y de la Soledad al Pie de la Cruz. Ex teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento

**Que falleció el 30 de Junio de 1944**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

Las misas que se hacen el lunes, día 30, a las siete y media, ocho y ocho y media, en la Santa Iglesia Catedral, altar del Cristo de Lozoya; las de diez y diez y media, en la capilla del Carmen, y el culto de este día en la iglesia de San Clemente (Madres Reparadoras), a las seis y media, y la misa del mismo día en Madrid, en el Colegio de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos don José (del Comercio) y don Alfonso (comandante del Cuerpo de Ingenieros de Armamentos y Construcción); hijas políticas doña Ascensión Tablada, doña Ana María Fernández y doña Carmen Villamediana; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la asistencia a alguno de dichos cultos, por lo que les quedará muy agradecidos.

**Ami, no!!**



sólo quiero el verdadero y auténtico

**Cesarol**

INSECTICIDA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS **MEDEM**

O'Donnell, 7, Madrid. Apartado 995

Depositario: **D. GERARDO RONCO MAROTO**  
Ruiz de Alda, 6

**DDT (Feigy DDT)**

BÁSILEA (SUIZA)

**HERNIADOS**

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA para recibir encargos, solamente el día 3 de Julio (primer jueves del mes), de diez a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, piso 2.º bajo su prescripción.

Casa central, fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE». Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria, número 3.268.)

✠

EL SEÑOR

**Don Narciso Cubo Olalla**

Falleció en Vegas de Matute el 27 de Junio de 1947

a los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos don Demetrio, don Galo, doña María del Pilar y don José Cubo Borreguero; hijos políticos doña Martina Barrero, doña Angelita de Santos, don Agustín Sanz y doña Pilar Esteban; nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

# Un pedrisco ha arrasado las cosechas en Zamarramala

## DESCARGO AYER POR LA TARDE

### También han resultado afectados el término de Valseca y los caseríos de Abadejos y Zorroclín

Una noticia que nos ha llenado de consternación nos ha sido transmitida esta mañana, telefónicamente, desde Zamarramala. Las cosechas de aquel término han quedado arrasadas—el trigo parcialmente—a consecuencia de un terrible pedrisco que descargó a las siete de la tarde de ayer.

Según los primeros informes, anteayer había dado comienzo la siega de la cebada, por lo cual se hallaban en pie la casi totalidad de estos sembrados, los cuales han quedado destruidos por completo.

Asimismo han quedado arrasados los centenos, y en cuanto al trigo, los primeros cálculos cifran en el 50 por 100 las pérdidas que ha sufrido este cereal rey.

Destrozados en su totalidad quedaron también los garbanzales y los melonares.

Ha sido, pues, la de ayer, una fecha trágica para Zamarramala. Compartimos, muy sinceramente, la aflicción que embarga a aquel vecindario.

## OTROS TERMINOS AFECTADOS

Cerca del mediodía hemos comunicado por teléfono con la Mutualidad Segoviana de Seguros para confirmar otras noticias que acabamos de recibir, dando cuenta de que además del de Zamarramala han resultado alcanzados también otros términos colindantes.

Desgraciadamente tales informes fueron confirmados por dicha entidad. Según ésta, también las cosechas de Valseca han sufrido daños de consideración por el mismo pedrisco, calculándose las pérdidas en un 40 a un 50 por 100 de las mieses en pie.

La destructora nube alcanzó asimismo a los sembrados del caserío de Abadejos, sufriendo los mayores daños los correspondientes al término de Zamarramala.

También ha resultado afectado el caserío del Zorroclín, cuyas cosechas registran daños de consideración, pero cuya cuantía no podemos precisar por el momento.

El tamaño de la piedra fué el propio de la aceituna grande, y de sus efectos dará idea el hecho de que los cristales del caserío del Zorroclín quedaron hechos añicos.

Otra prueba palpable de la violencia alcanzada por el pedrisco la tenemos en que gran número de pájaros murieron por ser alcanzados por las piedras. En la misma alameda del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla cayeron muertas tres chovas que, sorprendidas, sin duda, por la tormenta en la zona donde ésta descargó, consiguieron eludir, ya conmocionadas, y trataron de refugiarse en las peñas grajeras.

Transmitimos al vecindario de Valseca y a los propietarios de los caseríos de Abadejos y Zorroclín el mismo testimonio de simpatía y de pena que hemos hecho patente al vecindario de Zamarramala.

## SESION DE LA COMISION PERMANENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró su sesión mensual la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde, don César Zubizar Pons, y asistieron los miembros de la mencionada Comisión. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

**Despacho ordinario**

Se da lectura a una carta del director del Sanatorio Penitenciario de Cuéllar, solicitando la ayuda del Ayuntamiento para instalar en dicho Sanatorio un aparato de radio. Se acuerda acceder a la petición concediéndole la cantidad de 250 pesetas.

—Por estar ya consignada en el presupuesto municipal una cantidad destinada a costear becas para estudiantes modestos, se desestima una petición que sobre este particular hace a la Corporación el jefe nacional del S. E. U.

**Perpetuidades**

Doña Josefa Gómez García y don Luis Sánchez de Toledo, solicitan la perpetuidad de sepulturas en el Cementerio del Santo Angel de la Guardia, y se accede a la petición, previo el pago del canon correspondiente.

**Facturas**

Se aprueban varias facturas presentadas por Intervención para ser abonadas con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario de la Corporación municipal.

**Obras**

Se concede autorización a la excelentísima Diputación provincial para realizar diversas obras en el edificio ocupado por la Residencia provincial.

**Estado de fondos**

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 743.514,09 pesetas.

## VALLELADO Recolecta de la cosecha

Ha dado principio en este término municipal la faena de siega de la cebada en los primeros días de esta semana, que muy en contra del ambiente pesimista que existía entre estos agricultores, parece presentar una cosecha bastante aceptable, por haber granado formidablemente y aunque de paja será corta.

En cuanto al trigo, aunque parece seguir su curso normal, se observa en la espiga un color blanquecino, impropio de este cultivo, dando la impresión de que fallarán muchos granos.

Todos los demás cultivos siguen normalmente, y el viñedo presenta aspecto de gran cosecha, excepto por algunos parajes que fueron afectados por el pedrisco caído en el mes de Mayo, que al destruir los tallos, redujo la cosecha a la mitad aproximadamente.

Corresponsal

✠

LA SEÑORA

**Doña Petra Benito Matey**

(Del comercio que fué de Cantalejo)

**Falleció en Madrid el 26 de Junio de 1947**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

Sus desconsolados esposo don Enrique Navajo; hijos don Félix, doña Pilar, doña Saturnina, don Saturnino, don Antonio, don Emérito, doña Carminiana, don Martín y doña Bienvenida; hijos políticos doña Felisa Martín, don Emilio Gutiérrez, don Eleuterio Martín, doña Eutiquia Arranz, doña Adela García, don Manuel Arandilla, doña Manuela Calvo y don Dionisio Frías; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

ESPAÑA, EN LA ESFERA DE LA DOCTRINA DE TRUMAN

El derrumbamiento del régimen daría paso al comunismo

Roma, 27.—El diario italiano «L'Orca d'Italia» ha publicado un artículo de fondo, en el que se dice que la gran mayoría de los italianos empieza a pensar si no es ya tiempo de revisar los juicios formulados acerca de España.

La historia ha dado ya la razón al español. Y de la razón a todo el pueblo ibérico que, sin hacer caso de los ladridos socialcomunistas, continúa su camino, soporta con resignación algunas privaciones y está convencido de que si deben realizarse algunos cambios en su Gobierno, han de hacerse según su voluntad, según sus ideas tradicionales y con todas las garantías de no desencadenar la guerra civil y facilitar la venida del ocupantismo comunista.

¡Hay algo todavía peor que la bomba atómica!

La guerra biológica y nuclear

Oporto.—De «O Primeiro de Janeiro» reproducimos el siguiente artículo:

«Hay algo peor que la bomba atómica y superior a la misma, bien entendido que desde el punto de vista de la eficacia para matar. Es un arma discreta y que está al alcance de las modestas bolsas de aquellos países que disponen de los presupuestos más escasos. Se emplea (sin dolor), insidiosamente. Cuando la nación atacada se percata del peligro, ya es demasiado tarde. La sublimidad de la ciencia está al servicio de la perversa astucia humana.

El arma secreta puede aplicarse bajo uno de las siguientes aspectos, o en ambos a la vez: la guerra biológica y la nuclear. Bajo cada una de estas formas hay que considerar las informaciones de los técnicos, que saben lo que ocurre en los laboratorios; Frederic Joliot y George W. March, presidente de la Comisión de guerra biológica de Estados Unidos.

Oligamos lo que nos dice el primero: «En lo futuro, un país que se sienta seguro con la posesión de cien bombas atómicas, estará expuesto a recibir una advertencia de sus demógrafos que diga: En los últimos cinco años, el número de nacimientos malogrados ha adquirido proporciones tales que no tiene lugar un parto feliz por cada seis casos; en los puertos los incendios destruyen los barcos; en el interior, extrañas enfermedades devastan los cultivos; la sequía

ha privado al país de una cuarta parte de su energía eléctrica. Los círculos oficiales y parlamentarios meditan sobre estas cifras y sólo encuentran una explicación: Desde años atrás se ha entablado la guerra contra su país, dando por consecuencia la intensa destrucción material y un considerable número de víctimas. Entretanto, nadie sabía que las hostilidades habían comenzado.»

En lo referente a la guerra biológica, George Merck, jefe, como hemos dicho, de las investigaciones de esta índole en Norteamérica, revela que los hombres de ciencia de su país han descubierto un nuevo agente químico que ataca a las plantas vivas. Tras esparcirlo por los campos cultivados del enemigo, todo parece normal hasta el momento de las cosechas, pero entonces... no hay cosechas. Las raíces de las plantas no cumplieron su misión.

Merck ha revelado además que su organización ha sintetizado y experimentado mil cien nuevos productos de agentes tales, como bacterias, hongos, virus y tóxicos derivados de organismos vivos, capaces de producir la muerte a hombres, animales o plantas.

El representante de Texas, Albert Thomas, miembro de la Subcomisión parlamentaria a quien fueron dadas, en secreto, las informaciones de los altos oficiales de la Marina, declaró en los Comunes: «Poseemos algo más mortífero que la bomba atómica. Lo poseemos ya, ahora mismo, y además en forma utilizable.»

Los hombres de ciencia británicos parece ser que han indicado, según el «Magazine Digest», como una de las armas americanas, al «Virus causante de la parálisis infantil», afirmando que una millonésima parte de onza es suficiente para provocar en el hombre la parálisis total del sistema nervioso al cabo de pocos días. Lanzado por bombas cohetes, en una lluvia invisible, el virus contaminaría el aire, los alimentos y el agua.

La guerra biológica podría emplearse para interrumpir el abastecimiento de víveres y se utilizarían materias radioactivas para liquidar a la gente en los refugios aéreos. Este material radiactivo es el gas venenoso atómico de potencia tal, que una pequeña porción en forma líquida, pondría en peligro una vasta zona. Una concentración de dicho gas, mataría a todos los seres vivos en un radio de un kilómetro.

ESPAÑA PARTICIPARA BRILLANTEMENTE EN LA OLIMPIADA DE LONDRES DE 1948

Máxima preparación de los participantes

Entrega de premios nacionales en la D. N. de Deportes

Madrid, 28.—Este mediodía, en la Casa del Deporte, se ha verificado el acto de la entrega de premios nacionales de la Delegación Nacional de Deportes 1946.

Presidió el teniente general Moscardó, presidente de la Delegación Nacional, acompañado del coronel Villalba, director de la Escuela Central de Educación Física de Toledo; secretario general de la Delegación Nacional, señor Cadenas; jefe de Deportes del partido, señor Gutiérrez del Castillo; tesorero de la Delegación, señor Victory; jefe de Federaciones de la Delegación Nacional.

La «democracia» rusa empieza en Hungría

Budapest, 28 (5 t.).—Sin tener en cuenta las protestas de la oposición, la mayoría izquierdista parlamentaria ha impuesto su voluntad en la discusión del plan trienal húngaro. En una acción de sorpresa, el primer ministro, Lajos Dinnyes, interrumpió la lectura del Tratado de paz que estaba puesto a discusión en el Parlamento, para pedir una declaración de estado de alarma con el fin de acelerar la aprobación del plan de los tres años.

A pesar de los gritos de los elementos derechistas, por los que dos veces fué expulsado de la Cámara el jefe de la oposición, Zoltar Pfeifer, la decisión fué aprobada por 102 votos contra 43, consiguiéndose, por muy escaso número de ellos, los dos tercios necesarios.—Efe.

BODAS BANQUETES HOTEL CASAS APERITIVOS BAR CASAS

Yoghurt

Preparación diaria FARMACIA MATEOS RUEDA San Francisco, 9 (Censura Sanitaria S. G. 24.)

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA ENVÍO POR CORREO ALTA DE DOMICILIO PIDA CATALOGO GRATIS FABRICAS SUIZAS REUNIDAS HERNANI-GUIPUZCOA FACULTAD DE EVOLUCION

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Table with columns for ESTACIONES and TRENES DESCENDENTES, listing stations from Madrid to Valladolid and train numbers.

Table with columns for ESTACIONES and TRENES ASCENDENTES, listing stations from Valladolid to Madrid and train numbers.

NOTA.—Durante la vigencia de este itinerario, los días que se consideran festivos son los siguientes: 18 de Julio, fiesta del Trabajo nacional; 25 de Julio, Santiago Apóstol, y 15 de Agosto, la Asunción de la Virgen.

HABLA MAC ARTHUR

Durante un siglo, el Japón no constituirá una amenaza de guerra.

Abandonará el Japón cuando termine el tratado de paz

Tokio, 27 (5 t.).—El general Mac Arthur ha revelado que se propone regresar a los Estados Unidos una vez que termine el Tratado de paz con el Japón. Mac Arthur ha agregado en una recepción celebrada en la Embajada norteamericana en honor de los periodistas que están dando la vuelta al mundo en avión, que no espera perturbaciones por parte de Rusia en la redacción de aquel Tratado, porque todas las cuestiones geográficas han sido ya resueltas. Dijo que el Japón podrá obtener préstamos en el extranjero después de la firma del Tratado.

Agregó que analizando los que hicieron los ejércitos de ocupación en la historia, había deducido que su duración en los países vencidos tenía un promedio de tres a cinco años, y que pasado este plazo esos ejércitos tendían a derrotarse a sí mismos. Otros puntos importantes de las declaraciones de Mac Arthur, abarcaron los siguientes temas:

La restauración económica es el problema más importante del Japón; los japoneses no podrán convertirse en una amenaza efectiva de guerra durante un siglo por lo menos; los Estados Unidos seguirán enviando víveres al Japón; los japoneses están hastiados de militarismo y convencidos de que fueron engañados por los jefes de la antigüerra, y que el mundo recordará siempre que los Estados Unidos inculcaron en el Japón dos grandes conceptos de la civilización occidental: el cristianismo y la democracia.—Efe.

La vida ha mejorado en España

(Viene de la página 1)

movimientos del animal, un marjo superior al del barco.

—Y de España, ¿qué impresiones se lleva usted?

—España es demasiado importante para que con sólo haber permanecido aquí una semana se pueda emitir una opinión. Tratar de hacerlo sería desfigurar las cosas. Puedo decir, sin embargo, por lo que he visto, que encuentro que la vida ha mejorado bastante con respecto a anteriores viajes míos. Las gentes visten mejor y parecen mejor alimentadas también. Circulan muchos más automóviles. Bien entendido—subraya mister Pinkley—que sólo estuve en Irún, San Sebastián, Madrid, El Escorial y Segovia.

Por lo que se ve, aprovecha usted bien el tiempo—decimos.

—Sí; gracias a las amabilidades de unos cuantos amigos, he visitado bastantes cosas. Con don Francisco de Luis asistí a una boda en la iglesia de La Paloma; con el director de la Agencia Efe, el señor Gómez Aparicio, que se ha esforzado por atenderme, fui a Segovia para ver teatros a Manolete. He conversado con muchas gentes, aunque no con tantas como yo hubiese querido, y he tenido la oportunidad de conocer a los señores Lequerica, Toledo, Urrutia, Lojendio, Pujol, Casanova, Marsal, entre otros muchos. Estoy muy satisfecho de mi viaje, y con más tiempo volveré en otoño. Y lo haré—termina—con los ojos abiertos y sin prejuicios de ninguna especie.—Logos.

Se arroja desde un avión en paracaídas para ver a un hijo suyo recién nacido

Roma, 28 (5 t.).—Arrojándose de un avión en pleno vuelo, un paracaidista italiano ha empleado su arriesgada especialidad para conocer a su hijo recién nacido. El paracaidista supo que su mujer acababa de dar a luz un niño cuando aquel se disponía a emprender un vuelo de instrucción con varios compañeros en un aparato que salía de Turín para Roma. Pidió y obtuvo permiso para ver a la criatura, y en el momento en que el avión volaba sobre Spezia, ciudad donde se hallaba la familia del paracaidista, éste lanzó al espacio. Cayó al mar y llegó a nadar a la costa. Momentos después se encontraba alegremente al lado de su esposa y de su hijo.—Efe.

GUÍA MEDICA Odontólogos y clínicas

B. BARAHONA MEDICO-OCULISTA

Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Doctor Laguna, 3 (plaza de los Huertos). Segovia (Censura Sanitaria S. G. 89)

Mariano Romero Beceril ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS, SIFILIS Y HERNIAS

Aparatos NOTTON para contención de hernias. Consulta diaria. Cervantes, 38 Segovia. Teléfono 437 (Censura Sanitaria S. G. 3)

Manuel Herrero Martín MEDICO

ESPECIALISTA EN NIÑOS CONSULTA DE TRES A SEIS Plaza del Corpus, 8, principal, B Teléfono 231.—Segovia (Censura Sanitaria S. G. 21)

Alberto Madrugal Calderón Cirujano diplomado del Hospital Militar

CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS. Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis CERVANTES, 2, PRIMERO Teléfono 584 (Censura Sanitaria S. G. 73)

Domingo Muñoz Acera ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Plaza de Franco, núm. 18. Consulta diaria, excepto los sábados, de 11 a 1 y de 4 a 6.—SEGOVIA (Censura Sanitaria S. G. 92)

CASA BARRERO Saneamientos, calefacciones material eléctrico INSTALACION Y VENTA. EXPOSICION: Plaza de Franco, 10 Teléfono 346. TALLERES: San Quirce, núm. 6 Teléfono 55.

ESCARABAJO DE LA PATATA. Se combate eficazmente con ARSENATO DE PLOMO ME D E M Aplicado con sulfatadoras ME D E M SOCIEDAD ANONIMA DE ARBOS ME D E M O'Donnell, 7. Madrid. Apartado 995 Depositario en SEGOVIA D. Gerardo Ronco Mareto Rúa de Aida, 6

POLVO DE ARCHIVOS

EL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA Y LA FUNDACION ARIAS-DAVILA

El legado del Obispo. Pedrarias-Dávila. Las Bulas de Pío IV. Tejer y destejer La fusión de los dos hospitales. Rentas, frutos y bienes

Notas acerca de dos fundaciones benéficas para el alivio y cuidado de los pobres

Don Juan Arias-Dávila, obispo de Segovia, hijo del tesorero de Enrique IV y varón ilustre que cultivó su espíritu con las mejores esencias del siglo XV, dejó dispuesto en 1497 que, a su fallecimiento, se fundase en esta ciudad un hospital para pobres, legando a tal fin bienes y heredades, cuyo patronato se ejerció por los obispos que le sucedieron en la diócesis segoviana.

Recató el mayorazgo del linaje y la obligación de la fundación sobre Pedrarias-Dávila, el Gran Justador conquistador en la «Castilla de Oro», fué dilatándose por diversas circunstancias aquella disposición del testamento del obispo D. Juan. En 1514, ya nombrado gobernador de las nuevas tierras americanas y a punto de embarcarse para cruzar el Atlántico, Pedrarias-Dávila disponía también su testamento en Sanlúcar de Barrameda, ante Gonzalo Fernández de Oviedo, «escribano e notario público por las autoridades apostólica e real». De dicho documento son las siguientes cláusulas que hacen referencia a la fundación del hospital:

«Item por cuanto don Juan Arias-Dávila, obispo que fué de Segovia, mi señor, ya santa gloria aia, mandó hacer un hospital, e para la dotación del mandó sacar del hospital del señor San Antonio (1) de Segovia, que mis señores abuelos hedificaron e dotaron, catorce o quince mil maravedís de juro, que él avia mandado al dicho hospital para gastar en lo que él quisiese, para que con ellos e con el juro Dávila yo ampliase hasta cinquenta mil maravedís de juro o censo, con más la heredad de Roda para el dote de dicho hospital. Lo qual yo, por la brevedad del tiempo, no e podido cumplir ni hacer, por ende mando que se cobre de los herederos del señor Luis de Vergara, que en gloria sea, testamento que fué del dicho obispo mi señor, que santa gloria aia, los maravedís en que fueron alcanzados por la cuenta que el señor gobernador Rodrigo de León, probisor de Segovia, e yo, les tomamos ante Guebara, notario, vecino de Segovia, y ellos, como herederos del dicho Luis de Vergara, son obligados a dar e pagar; e que de estos maravedís del dicho alcance se compre renta de juro o censo para el dicho hospital, conforme a la cláusula del testamento del dicho obispo mi señor, el cual dicho hospital yo e comenzado a hacer e fundar en las casas que compré de la de Miranda a la colación de San Esteban de la dicha ciudad de Segovia, cuyo nombre e vocación es la Anunciación de Nuestra Señora, que cae en el mes de Marzo; e mando que se haga en las dichas casas el dicho hospital y lo acaben de la renta del dicho hospital, y que en la puerta del ponga las armas del obispo mi señor en medio de las mías e de la señora doña Isabel de Bobadilla, mi mujer, por quanto nos cuesta el suelo y hedeficio que está hecho gran suma de maravedís; y quiero e mando que se merquen asimismo las casas de la de Antón de Baena e de sus herederos, si se pudiesen haber de la renta del dicho hospital, porque la voluntad mía e de la dicha doña Isabel, mi mujer, siempre a sido y es de hacer la dicha casa del dicho hospital muy buena e tal, que Dios Nuestro Señor sea servido del dicho hedeficio, e de dotarla si Dios nos volviere a estas tierras de dote de lo que le dotó el obispo mi señor, que santa gloria aia.»

Por los años de 1560 a 64, en tiempos del obispo don Martín Pérez de Ayala, seguía la fundación sin llevarse a cabo. Y sin duda tomando pie de aquel incumplimiento, y con el apoyo y beneplácito de otro Pedrarias-Dávila, sucesor del gobernador de la Castilla de Oro, los padres de la Compañía de Jesús lograron de Su Santidad Pío IV unas bulas por las cuales se conmutaba la disposición del obispo don Juan, mandando que los bienes legados por aquél para la fundación del hospital se entregasen a los Jesuitas, a fin de que éstos fundasen y dirigiesen en Segovia un colegio. Al mismo tiempo,

se designaba y daba comisión en forma para cumplimiento de lo mandado, a don Juan de Torquemada, tesorero de la Santa Iglesia de Valladolid. Las antedichas bulas habíase fechado en Roma en 4 de Mayo de 1561; en 31 del mismo mes de 1562, Torquemada expedía en Valladolid mandamiento de ejecución.

Acerca de la fusión e incorporación de dos fundaciones

A éste se opusieron el obispo don Martín Pérez de Ayala y el Consejo, justicia y regidores de la ciudad de Segovia, acudiendo ante el Consejo Real, el que, en 3 de Abril de 1563, proveía auto mandando que, habida cuenta de que en Segovia existía un edificio bastante capaz donde hallábase establecido el hospital de la Misericordia, se agregasen al mismo los bienes legados por don Juan Arias-Dávila, puesto que para levantar otro nuevo con ellos no bastarían las rentas de muchos años.

De tal providencia apeló seguidamente el obispo Ayala, y vuelto el asunto al Consejo Real, en 4 de Diciembre del mismo año, proveyó otro auto que revocaba el de 3 de Abril, estableciendo que el hospital de la Misericordia se agregase a la fundación Arias-Dávila, denominándose «Hospital del Obispo»; de todo ello sería preciso obtener la correspondiente licencia de Su Santidad. Y, al mismo tiempo, se ordenaba fuesen puestas a la entrada del dicho establecimiento las armas del obispo don Juan.

El hecho de no existir en el Archivo municipal los libros de actas del Ayuntamiento, correspondientes a los años 1563 y 1564, imposibilita averiguar con certeza cuál fué el convenio que, respecto a la incorporación de ambos hospitales, debió concertarse entre el obispo Ayala y el Municipio segoviano. Parece deducirse que el nombre no se varió de momento y que se convino en que la administración de los bienes legados por don Juan Arias-Dávila continuase ejercida por los preladados de la diócesis, tal como venía verificándose desde los pasados tiempos. Ya en los días del obispo don Gaspar de Zúñiga, el Pedrarias descendiente del conquistador de Castilla del Oro, reclamó para sí la tal administración, siendo la sentencia recaída en el pleito favorable a la continuidad de los obispos segovianos.

Pero ahora se trataba de la fusión o incorporación de dos fundaciones benéficas, en una de las cuales—el hospital de la Misericordia—podía intervenir el Ayuntamiento de la ciudad. Por cierto que, según un informe del corregidor de Segovia, redactado en 1561, dicho establecimiento venía funcionando desde hacía ya muchos años, a cargo de dos

buenas personas que le sostenían con las limosnas que para el mismo recaudaban. En su recinto reuníase una Cofradía, denominada de la Misericordia también, que tenía como misión primordial allegar asimismo recursos para cubrir las necesidades del benéfico instituto.

¿Cuándo se llevó a efecto realmente la agregación ordenada? En 7 de Septiembre de 1590, el Consejo Real expedía una provisión disponiendo se hiciese en Segovia un hospital para pobres enfermos, de la cual se daba conocimiento al obispo con la misma fecha. El Ayuntamiento segoviano comisionó al corregidor y dos regidores para que se avistase con el prelado a efectos de llevar a cabo el mandamiento del Consejo, desde cuya época puede datar muy bien el título de «Hospital General», que durante siglos ostentó el de la Misericordia.

Lo que desde luego no se cumplió por entonces fué lo de denominarle «Hospital del Obispo», aunque en el

MAÑANA DOMINGO, TRES GRANDES FUNCIONES

Infantil a las 5 de la tarde CIRCO EUROPA

Advertisement for 'La fortaleza de un roble' tonic. Includes text: 'en el crepúsculo de la vida', 'NERVIOS DE ACERO', 'TONICO NERVIOSO GERA', 'LABORATORIOS GERA S.A.', 'VIC-118 - BARCELONA 10'.

dintel de la Misericordia aparece el escudo de armas de don Juan de Arias-Dávila, si bien fechado en el año 1599. Se encuentran en el Archivo municipal numerosos testamentos y cláusulas testamentarias de los siglos XVI y XVII, en los cuales se designan diversos legados para aquel establecimiento benéfico, siempre bajo la denominación de hospital de la Misericordia (1). Igualmente, los mismos administradores de aquél le designan de idéntico modo.

Sin embargo, hubo una época en que mudó el título por el «Hospital del Obispo», conforme se disponía en la providencia del Consejo Real de 4 de Diciembre de 1563. Existe en el Archivo municipal una nota informativa del que era archivero

por el año 1861, don Manuel Aguado, que dice: «de dos años a esta parte y sin conocimiento de este Municipio, se viene titulado «Hospital del Obispo», bien que toda la vida ha estado en su frontispicio el rótulo «Hospital General de la Misericordia», en cuyo concepto ha recibido ininidad de mandas y legados, y como tal «Hospital General» ha cobrado la limosna que del fondo de indulto se reparte a todos los hospitales públicos del reino...»

(1) Precisamente en 1599 moría el licenciado don Luis Martínez de Cuellar, clérigo, y legaba el retablo y otros ornamentos de su oratorio particular al hospital «que se dice de la Misericordia».

No se lleva a cabo lo dispuesto por un Consejo Real

Así, pues, resulta que, aun cuando el Consejo Real ordenaba en 4 de Diciembre de 1563 que el hospital de la Misericordia se agregase a la fundación del obispo don Juan, realmente resultó lo contrario, puesto que el establecimiento ha persistido a través de los siglos con su denominación primitiva, que hoy conserva. En cuanto a la gran fundación que Pedrarias-Dávila disponía en su testamento, a punto de zarpas para América, no existe indicio de que fuese puesta en vías de ejecución. Claro que ya el gobernador de Nicaragua, más que cumplir las disposiciones de su tío el obispo don Juan, parecía pretender la incorporación del legado de aquél a una fundación propia, puesto que en algunos extremos se apartaba de lo testado por el obispo. Por ejemplo, véase lo que el Gran Justador ordenaba en otra cláusula de su testamento:

«Item mando que Diego Arias-Dávila, mi hijo mayor, e todos los herederos que después dél subcedieren en mi casa e mayorazgo, sean patronos e administradores del dicho hospital de la Anunciación de Nuestra Señora; al cual dicho Diego Arias mi hijo doy poder e facultad para declarar e hordenar la horden e forma que se ha de tener e guardar en las misas e limosnas, e regla que ha de tener el dicho hospital, al cual mandó que bea las constituciones y orden que se tiene en el hospital de San Antonio, que fundó e doctó Diego Arias mi señor abuelo, que santa gloria aia, e bistas tome dellas lo que mejor le paresciere y con ellas tome otras de otras casas, e ponga la horden que viere que será mejor para el servicio de Dios y conservación del dicho hospital. E quiero e mando que si algún perlado o otra persona se metiere en la administración del dicho hospital o rentas dél, en cualquier manera que sea, todos los bienes e rentas del retornen e vuelban al poseedor de mi mayorazgo,

porque con esta condición quiero e consiento que se haga el dicho hospital, e no en otra manera.»

Como se ve claramente, Pedrarias Dávila, al dictar su testamento, no se ceñía a cumplir estrictamente lo dispuesto por el obispo don Juan, su tío, respecto a la fundación del hospital, puesto que si su idea era ampliar en gran manera la obligación, trataba de imponer condiciones que ya no eran las que venían cumpliéndose respecto del legado. Por eso sin duda, cuando otro Pedrarias descendiente suyo, reclama la administración y patronazgo de la fundación de don Juan Arias Dávila, en tiempos del obispo don Gaspar de Zúñiga Avellaneda, el pleito se sentenció a favor de los preladados de Segovia.

Finalmente, como colofón de estas noticias sobre el hospital de la Misericordia y fundación de don Juan de Arias Dávila, añadiremos que, según las cuentas que se tomaron por ante Andrés Rodríguez, escribano de número de Segovia, a don Luis Monteverde, mayordomo que fué de las rentas y bienes que legara el obispo don Juan para el hospital de su fundación, el estado de todos los bienes era el siguiente en 1561:

Alcance líquido resultante contra el mayordomo, 217.032 maravedís. Idem de ocho fanegas y ocho celemines de trigo. Idem de seis fanegas y media de cebada y 2.010 angarillas de paja, pagadas en dinero. Idem tres fanegas, ocho celemines y cuartillo de cebada. Idem otras 1.800 fanegas y media de cebada que valían en dinero 126.275 maravedís. La renta anual de los bienes era: En dinero, juros y censos, 79.317 maravedís. 624 fanegas por mitad de trigo y cebada. 57 gallinas y un capón. 2.000 angarillas de paja.

MARIANO GRAY



PRODUCTOS VOOL

ESPECIALIDADES PARA LA GANADERIA LANAR

Ofrece al ganadero para la próxima campaña de lanas sus inmejorables productos para después del esquila

POLVOS VOOL: para bañar el ganado.

PREPARADO VOOL: para marcar el ganado en frío a hierro

EN LOS APARTADOS DE GANADO para ventas, compras o selección usad

«LAPIZ VOOL» en colores azul, rojo o negro de manejo comodísimo y señal muy clara

VENTA EN DROGUEROS, FERRETERIAS O FARMACIAS

Advertisement for COÑAC FUNDADOR DOMECO.

Advertisement for CALDAS DE OVIEDO GRAN HOTEL, including contact information and dates.

Pío-pío-pío-pío —Ya sé qué queréis decir! —Que no os he puesto en el agua —la toma de

«AVE SANIL»

Advertisement for ZAPATOS TIENSUCA, featuring an image of a shoe and a man, with text about quality and availability.

PROVOCACION DE ELEMENTOS COMUNISTAS ANTE LA EMBAJADA DE LA ARGENTINA EN ROMA

Detención de veintiseis sujetos que trataron de "insultar a doña María Eva Duarte de Perón"

La Embajada argentina ha presentado una reclamación

Roma, 27.—Los comunistas y neofascistas italianos chocaron frente a la Embajada argentina después de la llegada de la señora de Perón. Una compañía especial de Policía custodiaba el edificio...

Reclamación extraoficial de la Embajada argentina

Roma, 27.—La Embajada argentina ha reclamado extraoficialmente al ministerio de Relaciones Exteriores de Italia...

600.000 toneladas de carbón de EE. UU. para Inglaterra

Londres, 28 (1 t.).—La Agencia Reuter comunica desde Washington que el próximo mes de Julio los Estados Unidos enviarán a Gran Bretaña 140.000 toneladas de carbón...

Cómo se produjo el incidente

La manifestación empezó después de retirarse la señora de Perón, y ni ésta ni ningún funcionario de la Em-

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE LOS SEÑORES BRAMUGLIA Y MARTIN ARTAJO

El ministro argentino agradece el homenaje dispensado en España a la señora de Perón

Madrid, 28.—Entre los ministros de Asuntos Exteriores de la República Argentina y España se han cruzado los siguientes telegramas:

Ministro de Relaciones Exteriores de España. Madrid.

En momentos en que la señora esposa del excelentísimo señor Presidente de la nación, doña María Eva Duarte de Perón, se apresta a aban-

CORONACION DE LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO EN SEVILLA

Asistieron el general Queipo de Llano y el cardenal Segura

Sevilla, 27.—Las fuerzas de Sanidad Militar han celebrado hoy su fiesta en honor de la Patrona, Nuestra Señora la Virgen del Perpetuo Socorro, en la capilla del hospital Queipo de Llano...

El ministro de Educación padrino en la consagración del obispo de Almería

Murcia, 27.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, y su esposa, actuarán de padrinos del obispo electo de Almería, doctor don Alfonso Ródenas García...

Según el ministerio, la gestión se hizo por el embajador Ocampo en tono amistoso y cerca del embajador Francesco Taliani, jefe del Protocolo de dicho ministerio...

Ocampo habló con Taliani al visitar hoy este último la Embajada, y parece que la explicación que dió el diplomático italiano fué: «La manifestación se atribuye a un pequeño grupo de la muchedumbre»...

Trataron de "insultar a la señora de Perón"

Roma, 28 (1 t.).—En relación con los incidentes de ayer, el jefe de Policía ha declarado que inmediatamente después de producirse la manifestación ante la Embajada argentina, se procedió a la detención de veintiseis comunistas...

Añadió que no existen pruebas concretas contra ellos, pero que se les retiene por existir indicios de que deliberadamente trataron de "insultar a la que es huésped del país".

El jefe de Policía desmintió ciertos rumores que atribuían la responsabilidad de los sucesos a ciertos elementos argentinos.—Efe.

La señora de Perón recibe a los periodistas

Roma, 28 (1 t.).—La esposa del general Perón almorzó en el aristocrático restaurante Capriccio, acompañada por su hermano don Juan; el embajador argentino, Ocampo y doña Lidia Gardo.

Durante la tarde de ayer recibió a los periodistas italianos y extranjeros que en número de unos cincuenta acudieron a la Embajada argentina.

Dió la ilustre dama que adora a los niños, y que la mujer que no ama a los niños ha de tener el corazón de piedra.

Respondiendo a las preguntas de un periodista, declaró que como buena argentina y católica es enemiga decidida del divorcio. Dió también que le encanta la música, de modo especial, la de Chopin.—Efe.

La Prensa argentina se hace eco de la despedida dispensada en España a la señora de Perón

Buenos Aires, 27.—Los diarios bonaerenses publican las últimas informaciones de la visita a España de la señora de Perón, destacando que el Caudillo Franco quiso despedirla en Barcelona, en unión de varios ministros...

Reparto de buques de guerra japoneses entre los EE. UU., Gran Bretaña, Rusia y China

Tokio, 28 (1 t.).—Los Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China se han repartido, por sorteo, treinta y dos antiguos buques japoneses. A cada nación se le han concedido ocho: tres destructores y cinco barcos de escolta.

Se celebrarán otros dos sorteos con el fin de distribuir otros noventa y dos barcos más.—Efe.

El "NO" del 6 de Julio supone...

Traición a España. Renegar del Caudillo, que te salvó vida y hacienda. Olvido de la sangre de miles de españoles que lucharon por una Patria mejor.

CEREALES ARGENTINOS PARA CANARIAS

Se está procediendo a la descarga de las partidas llegadas en dos barcos

Las Palmas, 28.—Procedente de Londres, y en tránsito, ha llegado el trasatlántico inglés «Amabli», que conduce 143 pasajeros y carga general. El pasaje desembarcó para visitar la población y realizó en el comercio importantes compras...

También ha salido para Tenerife el vapor «Arriaz», para descargar cereales argentinos.

Con hierro, fosfato y otras mercancías llegó, procedente de Amberes, Bilbao, y Tanager, el vapor belga «Roba». Terminada su descarga saldrá con destino a Valencia.

Consejo de ministros

Pasa a las Cortes el Proyecto de Coordinación de Transportes

INFORME SOBRE LAS NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS Y COMERCIALES EN CURSO

Madrid, 28.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros...

«Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Recurso de agravio. Asuntos Exteriores.—Informe sobre diversas negociaciones diplomáticas y comerciales en curso.

Gobernación.—Decreto sobre cabos primeros en el Cuerpo de Policía Armada.

Expedientes de trámite.

Ejército.—Decretos por los que se transmiten a doña Ciriaca Fernández García y doña Encarnación Sánchez Rodríguez las pensiones causadas por

Román Quevedo Fernández y Ambrosio Blanco Sánchez, respectivamente.

Decreto por el que se disuelve la Comisión Mixta para la Venta de Material Automóvil.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, pensionada, al capitán de fragata, don Joaquín María Pery Junquera...

Aire.—Moción al Consejo proponiendo sea declarada industria aeronáutica, grupo A, la Empresa Nacional de Autocamiones, S. A. (E. N. A. S. A.), en su sección de motores de aviación.

Distribución de créditos de la Dirección General de Protección de Vuelo durante el año 1947.

Distribución de los créditos del Servicio de Transmisiones.

Justicia.—Decreto por el que se aprueban las normas sobre organización y régimen del trabajo de los empleados de Notarías.

Expedientes de indulto y de liberación condicional.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Expedientes diversos. Expedientes de suplemento de crédito.

Industria y Comercio.—Expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Expediente de trámite referente a la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Burgos.

Decreto por el que se hacen extensivos a la finca «Vega del Jalón», en el término municipal de Contamina (Zaragoza), los beneficios del Decreto de 23 de Julio del año 1942.

Decreto por el que se someten a la inspección del ministerio de Agricultura los servicios o centros agrarios de entidades u organismos no estatales que perciban o suministren fondos públicos.

Educación Nacional.—Decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de Jurisprudencia.

Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para la construcción de los edificios escolares de dicha provincia.

Expedientes de trámite.

Obras públicas.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de coordinación de transportes terrestres.

Decreto por el que se declara de urgencia la ejecución del proyecto de utilización comercial de terrenos de la vega de San Mamés para el servicio del puerto de Bilbao.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia para expropiación forzosa previsto en la ley de 7 de Octubre de 1930, las obras correspondientes a la concesión otorgada en 30 de Junio de 1936 para aprovechar aguas del río Ebro en término de Flix (Tarragona), salto denominado Flix.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de construcción del camino vecinal de Santianes a la carretera del Grado a Puerto Ventana (Oviedo).

Expedientes sobre condiciones para la adjudicación mediante nuevo concurso de los aprovechamientos de los saltos de pie de presa de los pantanos de Cijara y Puerto Peña.

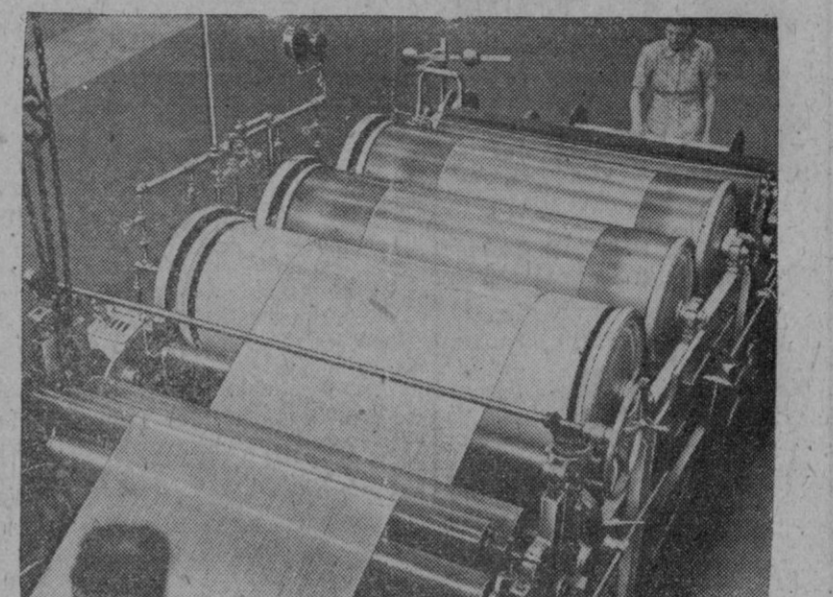
Expedientes de revisión de precios de numerosas obras.

Trabajo.—Expedientes de trámite.

Incidentes en el Parlamento húngaro

Londres, 27.—El Parlamento de Budapest ha sido escenario de tormentosa sesión, en la que los gubernamentales dirigieron gritos de «fascistas!» y «amigos de los grandes capitalistas!» a los diputados de la oposición en el curso del debate sobre la moción de aplicación de la «guillotina» a la discusión del plan trienal del Gobierno, moción que obtuvo las dos terceras partes de los votos...

EL RAYON EN LA FERIA DE INDUSTRIAS BRITANICAS



En esta exposición figuran los tejidos con un gran número de nuevos tipos. En la fotografía: Máquina especial para preparar la urdimbre de una pieza de rayón, material que cada día tiene más aplicaciones

ECONOMIA NACIONAL

Mejora la posición de las Bolsas

Parece que después de esta última temporada de constante deshielo, las Bolsas consiguieron encontrar el punto de anclaje. Efectivamente, hace ya una semana que el mercado ha dejado de bajar. La tendencia —que se encontraba impulsada por la irreflexión del público que no entendiendo de estas cosas se empeña siempre en vender cuando los demás venden y comprar cuando los demás compran...

Por lo pronto, en Bolsa ya no es tan fácil encontrar quiebra vendida. A decir verdad, nunca ha sido mucho el papel que ha salido a la contratación y las bajas más disparatadas han estado producidas por pequeñas partidas de títulos de tenedores dominados por el pánico o que necesitaban dinero con demasiada urgencia.

Posiblemente más que la línea ya general de mejora en los títulos, aunque sea comedida, nos hace pensar que la situación del mercado es mejor por esta ausencia de papel que de pronto ha desaparecido y pronto comenzará a darse a valer.

Efectivamente, los elementos inter-

mediarios y los mismos Bancos vienen recogiendo estos días la impresión de que el público ya no quiere vender y las órdenes de venta que había pendientes han sido revocadas. De esto a que surjan los compradores, precisamente aquellos que dominados por el miedo habían vendido en estas pasadas semanas, no hay más que un paso.

Cuando este paso se produzca, asistiremos en el mercado al fenómeno de siempre. Aquellos que vendieron creyeron que podrían comprar más barato, se encontrarán con que no podrán comprar a ningún precio, porque el papel se cerrará a la banda, desaparecerá y el que quierá comprar tendrá que forzar exageradamente las cotizaciones y a menudo ni así siquiera podrá ver cumplidos sus deseos.

Todos los indicios parece abonar la impresión de que la posición de la Bolsa tenderá en estas próximas semanas a robustecerse más y más. Hay que considerar nos encontramos de cara a uno de los momentos en que más patente es la abundancia de dinero. El vencimiento de fin de semestre trae muchos millones de pesetas al mercado de capitales, procedentes de los cupones de los valores de renta fija y de los dividendos de los valores de renta variable.

Todo parece indicar, en consecuencia, que habiendo hecho tope el mercado de valores en su movimiento de reajuste de estos últimos tiempos, ahora veremos una época de tranquilidad, si no se produce la reacción y los cambios se van para arriba en función de ese factor de la abundancia de valores más arriba indicada.

Libros, revistas, trabajos comerciales, impresos de larga tirada encárguelos en EL ADELANTADO